

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Manejo de Suelos y Topografía** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, la Lic. Mirian Gil, Directora de la Escuela de Recursos Naturales en ese momento, solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 30 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa, Acta complementaria N° 1257/14 y Res. CS N° 063/15.

Que a fs. 31, el Director a cargo del Área Administrativa Económica realiza el informe correspondiente.

Que la Comisión de Docencia a fs. 32, aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados, según nómina de fs.29.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 07-17 del treinta de mayo último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia de fs. 32 y procedió a realizar el sorteo y dispuso agregar a la nómina de fs. 29 al Dr. José Eduardo Sastre por el Estamento de Profesores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Ing. Ana Patricia CHÁVEZ
Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Ing. María Paulina CABRERA


Autoriza Concurso JTP-S-S-MANEJO DE SUELOS-Orán-17

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-290
Salta, 16 de junio de 2017
EXPEDIENTE N° 11.090/2016

SUPLENTE:

Lic. Silvia Elena FERREIRA
Geól. José Eduardo SASTRE
Máster Laura Cristina MÁRMOL
Dr. César Luis BONELLI
Ing. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ
MSc. Mónica Patricia ARIAS

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Ana Silvia Carla CRAVERO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gabriela Elizabet VARGAS
Estamento de Estudiantes: Srta. Sofia ATAIDE

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa Acta complementaria N° 1257/1414 y Res. CS N° 063/15.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales